

Trámite de Equivalencia

Aplica a estudios realizados en instituciones Nacionales.

PREPARATORIA

La equivalencia se realiza por semestres completos, siempre y cuando el aspirante sea alumno regular, es decir, sin tener materias reprobadas.

Los aspirantes a preparatoria no pueden tener más de 18 años.

PROFESIONAL

Los aspirantes a profesional pueden hacer una equivalencia hasta por el 50% del plan de estudios.

Pasos para el trámite:

Entrega documentación. Entrega el historial académico (Cardex, que incluye tus materias cursadas y calificaciones obtenidas) y un Certificado Parcial de estudios.

Si eres de profesional, anexa los contenidos programáticos (cartas descriptivas) de cada una de las materias cursadas.

Entrevístate. Con el Director de Servicios Escolares para que revise tu caso.

Si eres de profesional, acude también con el coordinador de la carrera a la que se deseas ingresar, para que analice el caso de equivalencia de materias y elabore un anteproyecto de equivalencia.

Aprueba el examen de admisión.

Cubre el costo del trámite. El trámite ante la SEP tiene un costo, guarda tu recibo de pago, necesitaras presentarlo.

Inicia tu inscripción. El Dpto. de Desarrollo y Promoción te orienta.

MAYORES INFORMES: Puedes acudir a la dirección de Desarrollo y Promoción en CETYS Universidad, o bien, solicitar la visita de un asesor **PIP** (Programa de Inscripción Personalizada) al **567-37-00 Ext. 3786, 3727 o 3818** de Lunes a Viernes, de 8:00 a 1:00pm y 3:00 a 6:00pm.